



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 21 de enero de 2021

La ayuda humanitaria de la UE destinada a la educación debería actuar a más largo plazo y llegar a más niñas

En los últimos años, la ayuda de la UE a la educación en situaciones de emergencia y crisis prolongadas ha funcionado bastante bien mediante proyectos de asistencia pertinentes. No obstante, el Tribunal de Cuentas Europeo, en un informe especial publicado hoy, también señala varias deficiencias. En general, la ayuda de la UE llegó a más niños, a pesar de que son las niñas quienes tienen más probabilidades de no estar escolarizadas en regiones en conflicto. La eficiencia de la ayuda de la UE también se vería beneficiada por proyectos a más largo plazo, un mejor análisis de costes y una mayor sostenibilidad de los programas de educación de pago.

Se estima que 64 millones de menores en los países en desarrollo no asisten a la escuela primaria y la mitad de ellos viven en zonas afectadas por conflictos. El acceso a la educación les ofrece oportunidades de aprendizaje y también les proporciona protección física inmediata, así como conocimientos y capacidades que salvan vidas. La Comisión Europea ha aumentado recientemente la ayuda a la educación al 10 % del total de su ayuda humanitaria, lo que equivale a unos 160 millones de euros en 2019.

Los auditores constataron que la ayuda de la UE ayudó a restablecer y mantener el acceso a una educación segura y de calidad durante las crisis humanitarias. Los proyectos eran pertinentes y estaban bien coordinados, y la Comisión Europea abordó los problemas que había identificado en las visitas de seguimiento. Como resultado, los proyectos pudieron lograr la mayoría de sus objetivos.

«Con unos medios relativamente limitados, la UE ha podido ayudar a muchos menores no escolarizados en zonas afectadas por crisis», ha declarado Hannu Takkula, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable del informe. «Sin embargo, es necesario ajustar su ayuda a la

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del informe especial del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del documento puede consultarse en eca.europa.eu.

ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi – L-1615 Luxemburgo

E: press@eca.europa.eu @EUAuditors eca.europa.eu

educación en situaciones de emergencia para lograr el nivel de eficiencia e importancia que merece esta noble causa».

La duración de la mayoría de los proyectos era demasiado corta (de 10 a 12 meses) para cubrir las necesidades educativas plurianuales de los menores en crisis prolongadas, lo que redujo la eficiencia de la ayuda de la UE y su capacidad de ofrecer soluciones sostenibles. Con respecto a la eficiencia, los auditores recomiendan que la Comisión mejore los análisis de costes para lograr más con la misma cantidad de dinero.

Las niñas corren un mayor riesgo que los niños de abandonar la escuela porque tienen más probabilidades de dedicarse al trabajo doméstico, de ser objeto de actos de violencia y de contraer un matrimonio precoz. Sin embargo, los auditores señalan en su informe que la proporción de niñas a las que se dirige y llega la ayuda no refleja las mayores desventajas a las que se enfrentan.

Por último, los proyectos de educación de pago de la UE no son suficientes para reducir la dependencia de los beneficiarios de la ayuda en efectivo. Por tanto, los auditores recomiendan que la Comisión planifique de manera que se obtengan unos resultados sostenibles una vez que finalice la ayuda humanitaria, por ejemplo, fomentando la autosuficiencia y facilitando soluciones de subsistencia a más familias beneficiarias.

Información de referencia

La UE, a través de la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas de la Comisión, proporciona ayuda humanitaria a los afectados por catástrofes. Apoya muchos tipos de actividades de educación, como la construcción o rehabilitación de aulas, el suministro de material educativo y muebles, la formación de profesores, la provisión de educación acelerada para ayudar a los menores a volver a la escuela, la sensibilización de los padres con respecto a la importancia de la educación, y la transferencia de dinero en efectivo a las familias para que los menores puedan asistir a la escuela.

La auditoría publicada hoy abarca proyectos en Jordania y Uganda en los que los compromisos de la UE de 2017 a 2019 ascendieron a 18 millones y 16 millones de euros, respectivamente. Turquía, el mayor beneficiario de financiación de la UE para educación en situaciones de emergencia (84 millones de euros), fue objeto de [otra auditoría publicada en 2018](#).

El Informe especial 2/2021 «Ayuda humanitaria de la UE destinada a la educación: beneficia a los niños necesitados, pero debería actuar a más largo plazo y llegar a más niñas» puede consultarse en el sitio web del Tribunal (eca.europa.eu) en 23 lenguas de la UE.

El Tribunal de Cuentas Europeo presenta sus informes especiales al Parlamento Europeo y al Consejo de la UE, así como a otras partes interesadas, como Parlamentos nacionales, interlocutores del sector y representantes de la sociedad civil. La gran mayoría de las recomendaciones formuladas en sus informes son llevadas a la práctica.

Contacto de prensa para este informe

Vincent Bourgeois – Correo electrónico: vincent.bourgeois@eca.europa.eu
Teléfono: (+352) 4398 47502 / Móvil: (+352) 691 551 502